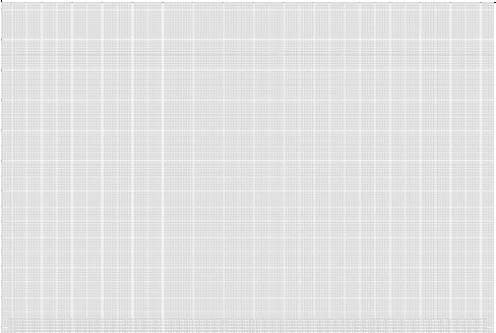


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 14 de octubre de 2025.....

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 09-09-2025 HASTA 08-10-2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☐	
		EJE EDUCACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO	
		SECTOR EDUCACIÓN	
		PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	
		META 184 Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	
		NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de la calidad y de la gestión institucional educativa	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7207088
CONTRATISTA		NADIA DEL PILAR HUERTAS COLORADO CC No 35198619					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Diez (10) meses					
FECHA DE CONTRATO		08-01-2025		FECHA DE INICIO		09-01-2025	
FECHA TERMINACIÓN		08-11-2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 63.000.000		EN LETRAS		Sesenta y tres millones de pesos m/legal	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		10-10-2025		SOPORTES		Informe de la contratista con reporte fotográfico			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar al área de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación en la organización y desarrollo de las diferentes actividades que hacen parte del proceso de bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales.				100 %		90 %		Durante el período reportado y en el marco de las actividades realizadas para el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales, la contratista apoyó a la Profesional de Bienestar en el desarrollo de las siguientes actividades que se relacionan a continuación: 1.1.El día 8 de septiembre de 2025, realizó acompañamiento durante la inauguración del XVII Festival de Arte Estudiantil – Arte Joven, Expresión de Paz 2025.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			Participó en el desfile que se llevó a cabo desde el Parque Principal hasta la Concha Acústica, brindando apoyo a la Banda de la Institución Educativa Oficial Bojacá durante su recorrido, así como en la entrega de refrigerios a los participantes. 1.2. Durante la semana del 8 al 12 de septiembre de 2025, brindó apoyo a la Profesional de Bienestar en la coordinación de la Feria de Servicios del Magisterio de Chía 2025. La participación estuvo enfocada en la gestión y revisión de los permisos requeridos, así como en la solicitud y organización del préstamo de carpas y mobiliario necesario para el adecuado desarrollo del evento. 1.3. Los días 12 y 15 de septiembre de 2025, apoyó en las labores de montaje y desmontaje de las carpas y el mobiliario requerido para la adecuada ejecución del evento en el parque principal. Posteriormente, colaboró en el traslado de estos elementos a la bodega del almacén, donde se realizó el descargue correspondiente. 1.4. El día 14 de septiembre de 2025, brindó apoyo en el desarrollo del evento de la Feria de Servicios del Magisterio de Chía 2025, permaneciendo atenta ante cualquier requerimiento o asistencia que pudieran necesitar los emprendedores participantes. 1.5. El día 25 de septiembre de 2025, brindó apoyo en el cruce del archivo correspondiente a los funcionarios administrativos inscritos en la Semana Cultural y Deportiva del Magisterio 2025, con el propósito de identificar a aquellos que no se encontraban registrados y debían cumplir con sus funciones en las Instituciones

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			Educativas Oficiales, obteniendo como resultados 5 funcionarios. 1.6. El día 25 de septiembre de 2025, apoyó en la revisión de la distribución del personal OPS asignado para brindar apoyo en el desarrollo de las diferentes actividades de la Semana Cultural y Deportiva del Magisterio 2025. Entre las labores desarrolladas se incluyó la asignación de funciones y tareas específicas para cada día, tanto en las Instituciones Educativas Oficiales como en los escenarios destinados a las distintas disciplinas deportivas en las que participaron los docentes, directivos docentes y personal administrativo. 1.7. Apoyó con la organización del listado general de asistencia correspondiente a cada día del evento, así como en la elaboración de listados específicos por disciplina deportiva, con el fin de llevar un control del ingreso, la entrega de refrigerios y la salida de los docentes, directivos docentes y personal administrativo en los distintos escenarios. 1.8. Durante la semana del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025, brindó apoyo a la Profesional de Bienestar en el desarrollo de diversas actividades realizadas en las Instituciones Educativas Oficiales con motivo de la Semana Cultural y Deportiva del Magisterio 2025. Entre las funciones desempeñadas se encontraba la coordinación de los listados para el control del ingreso, entrega de refrigerios y salida de los docentes, directivos docentes y personal administrativo. Asimismo, participó en la ejecución de tareas logísticas como la toma de asistencia, entrega de refrigerios e hidratación, entrega de medallas durante la premiación y demás funciones

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			requeridas para el adecuado desarrollo del evento.
2. Apoyar al área de Talento Humano de la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación en el proceso de recepción, inclusión y organización de las incapacidades, para la realización de los procesos correspondientes.	100 %	90 %	2.1. En cuanto al apoyo brindado al área de Talento Humano en el proceso de incapacidades la contratista realizó las siguientes actividades: ✓ Organizó las incapacidades enviadas por las 12 Instituciones Educativas Oficiales durante el mes de septiembre de 2025, correspondientes a docentes, directivos docentes y personal administrativo. ✓ Registró en el Sistema de Información Humano las incapacidades correspondientes, con el fin de garantizar su liquidación y reconocimiento en la nómina del mes de septiembre de 2025. ✓ Realizó la revisión de dichas incapacidades con el objetivo de identificar aquellas que afectaban la adecuada prestación del servicio. ✓ Informó oportunamente a los funcionarios de Planta y de Personal las incapacidades reportadas por las IEO, con el fin de facilitar la toma de decisiones relacionadas con el reemplazo de docentes o, en su defecto, la autorización de horas extras.
3. Apoyar con la elaboración y análisis de los informes que se derivan de los procesos del área de Talento Humano para fortalecer la gestión del área.	100 %	90 %	3.1 Por solicitud de la Directora Administrativa y Financiera, se elaboró el reporte de los funcionarios inscritos en la Semana Cultural y Deportiva del Magisterio 2025, con el propósito de facilitar la toma de decisiones relacionadas con la organización del personal de apoyo, la confirmación de los escenarios donde se desarrollarían las actividades programadas, así como la definición de la cantidad de refrigerios, hidratación y demás aspectos logísticos requeridos para el adecuado desarrollo del evento.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

4. Apoyar con la elaboración de informes y actos administrativos relacionados con las situaciones administrativas de ausentismos de los docentes, directivos docentes y administrativos de las I.E.O. de la Secretaría de Educación del Municipio de Chía.	100 %	90 %	Durante el período reportado y en el marco de las actividades realizadas la contratista apoyó con: 4.1. La elaboración de los actos administrativos de ausentismos, para la legalización de licencias de luto y comisiones de servicios presentadas por los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales, que se relacionan a continuación: ✓ Comisión de servicios no remunerada de la Docente Tania Marcela Mateus Carreño, concedida mediante Resolución No. 4550 del 18 de septiembre de 2025. ✓ Comisión de servicios remunerada del Directivo Docente Rector Daniel Briceño Vásquez, concedida mediante Resolución No. 4551 del 18 de septiembre de 2025. ✓ Permiso Remunerado por día de la Familia otorgado a los Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales, concedido mediante Resolución No. 4541 del 18 de septiembre de 2025. ✓ Permiso Remunerado por Quinquenio otorgado al Directivo Docente Rector Jaime Gilberto Pantoja Noguera, concedido mediante Resolución No. 4552 del 22 de septiembre de 2025. ✓ Comisión de servicios remunerada de la Directivo Docente Coordinador Jaimy Bibiana Ramírez Calderón, concedida mediante Resolución No. 4890 del 29 de septiembre de 2025. ✓ Licencia de luto de la docente Elisandra Pérez Quintero, por el fallecimiento de su padre, legalizada mediante la Resolución No. 4467 del 15 de septiembre de 2025. ✓ Licencia de luto del docente Andrés Guayacundo Rojas, por el fallecimiento de la abuela,
--	--------------	-------------	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3
			legalizada mediante la Resolución No. 4746 del 24 de septiembre de 2025. ✓ Licencia de luto de la docente Nohora Inés Morales Morales, por el fallecimiento de la hermana, legalizada mediante la Resolución No. 4724 del 23 de septiembre de 2025. 4.2 Realizó la notificación de las resoluciones generadas por los ausentismos de licencias de luto y comisiones de los Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales. ✓ Resolución No. 4550 del 18 de septiembre de 2025 – Comisión de Servicios No Remunerada - Tania Marcela Mateus Carreño. ✓ Resolución No. 4551 del 18 de septiembre de 2025 – Comisión de Servicios Remunerada - Daniel Briceño Vásquez. ✓ Resolución No. 4541 del 18 de septiembre de 2025 - Día de la Familia otorgado a los Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales. ✓ Resolución No. 4552 del 22 de septiembre de 2025 - Quinquenio Jaime Gilberto Pantoja Noguera. ✓ Resolución No. 4890 del 29 de septiembre de 2025 – Comisión de Servicios Remunerada - Jaimy Bibiana Ramírez Calderón. ✓ Resolución No. 4467 del 15 de septiembre de 2025 – Licencia de Luto - Elisandra Pérez Quintero. ✓ Resolución No. 4746 del 24 de septiembre de 2025 – Licencia de Luto - Andrés Guayacundo Rojas. ✓ Resolución No. 4724 del 23 de septiembre de 2025 – Licencia de Luto - Nohora Inés Morales Morales.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

5. Apoyar en la elaboración y recolección de la información requerida para dar respuesta a los requerimientos y solicitudes radicadas al área de talento humano de la Dirección Administrativa y Financiera requeridas por las Entidades de Vigilancia y Control, la comunidad educativa y la comunidad en general.	100 %	90 %	Durante el período reportado y en el marco de las actividades realizadas la contratista: 5.1 Realizó la proyección y generación de las respuestas a las 16 solicitudes presentadas por las instituciones educativas oficiales y docentes, las cuales fueron radicadas a través del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC.
6. Apoyar el desarrollo de actividades propias de la Dirección Administrativa y Financiera que permitan contribuir con el fortalecimiento institucional para el mejoramiento en el desempeño de la gestión del sector educativo.	100 %	90 %	Durante el periodo en mención, la contratista apoyó en diferentes actividades que contribuyeron al desempeño del área de Talento Humano. 6.1 Recibió, revisó e incorporó en el Sistema de Información Humano los reportes de ausentismo generados durante el mes de agosto por las 11 Instituciones Educativas Oficiales, quedando pendiente únicamente la Institución Educativa oficial Laura Vicuña. 6.2 Realizó la validación de las novedades identificadas durante la asistencia técnica brindada por el equipo de Soporte Lógico del Ministerio de Educación Nacional, relacionadas con inconsistencias en la información académica y el nivel educativo. En particular, se verificaron casos de docentes que tenían registrado el título de Licenciatura, pese a contar con estudios de Maestría, los cuales corresponden al nivel salarial que perciben actualmente. 6.3 Durante los días 8, 9 y 15 de septiembre de 2025, realizó la organización y clasificación del archivo correspondiente a las nóminas de los años 2022, 2023, 2024 y 2025, con el fin de garantizar su adecuada conservación y disponibilidad para futuras consultas. 6.4 Elaboró la resolución correspondiente a la asignación de funciones a la Directivo Docente Coordinador

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

			Katherine Elionor Gómez Ruíz, quien asumió el cargo de Directivo Docente Rector en la Institución Educativa Oficial Diversificado de Chía mientras la Comisión de Servicios Remunerada del Directivo Docente Rector Daniel Briceño Vásquez. Dicha asignación tuvo vigencia del 23 al 25 de septiembre de 2025 y fue legalizada mediante la Resolución No. 4585 del 22 de septiembre de 2025. 6.5 Elaboró la resolución correspondiente a la asignación de funciones a la Directivo Docente Coordinador Magda Moreno Aguilar, quien asumió el cargo de Directivo Docente Rector en la Institución Educativa Oficial Laura Vicuña mientras perduraron las novedades administrativas del Directivo Docente Rector Jaime Gilberto Pantoja Noguera. Dicha asignación tuvo vigencia del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025 y fue legalizada mediante la Resolución No. 4564 del 29 de septiembre de 2025. 6.6 Realizó la revisión y ajuste de la resolución correspondiente al Concurso Docente, con el fin de garantizar la precisión y coherencia de la información contenida en el documento antes de su legalización.
--	--	--	--

INFORME DE SUPERVISIÓN			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	El contratista cumplió totalmente con el servicio contratado cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL	\$63.000.000	
VALOR ADICIÓN	\$0	
VALOR TOTAL	\$63.000.000	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

SUPERVISOR	
NOMBRE <u>Jahir Aguilar Fajardo</u>	
CARGO <u>Profesional Especializado</u>	
CORREO <u>jahir.aguilar@chia.gov.co</u>	FIRMA

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7207088	CONTRATISTA	NADIA DEL PILAR HUERTAS COLORADO		
FECHA DE CONTRATO	08 de enero de 2025	NIT / CC	35198619	TELÉFONO	3112348818
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
9	DE	10	DEL	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025	AL 08 DE OCTUBRE DE 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242 517500130712.3. 2.02.02.009	1101	\$ 63.000.000	\$ 6.300.000	\$ 6.300.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9492055434	Septiembre	SALUD	\$315.000
		PENSIÓN	\$ 403.200
		ARL	\$ 13.200
TOTAL			\$731.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS .. 14..... DÍAS DEL MESOCTUBRE DEL AÑO2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7207088	CONTRATISTA	NADIA DEL PILAR HUERTAS COLORADO		
FECHA DE CONTRATO	08-01-2025	NIT / CC	35198619	TELÉFONO	3112348818
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/10/2025	PERIODO EVALUADO DEL	09/09/2025	AL	08/10/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL, PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					
.....					
.....					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.